

Ercros renueva el acuerdo de financiación sindicada

Ercros y un *pool* de entidades financieras alcanzaron el pasado viernes 27 un acuerdo para renovar, a su vencimiento, la línea de financiación de circulante que disponía, por importe de 102,14 millones de euros, instrumentada mediante un contrato de *factoring* sindicado que anticipa cuentas a cobrar de clientes.

La duración de la actual línea de *factoring* es de tres años más otros dos renovables anualmente. Las entidades financieras firmantes del nuevo contrato son BBVA, Banco Popular, Banco Santander, Credit Agricole, Banco Sabadell y Caixabank.

Barcelona, 30 de octubre de 2017